

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COMPETENCIAS CLAVE: MATEMÁTICAS

ÍNDICE

	<i>Pag.</i>
1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	2
3. CONTENIDOS.....	3
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
5. SECUENCIACIÓN	12
6. METODOLOGÍA Y RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	13
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	16

1.- INTRODUCCIÓN

Las competencias clave se definen en el anexo IV del Real Decreto 189/2013 del 15 de marzo (BOE de 21 de marzo de 2013). Los cursos de Competencias Clave para el acceso a Certificados de Profesionalidad de nivel 2 de Cualificación Profesional se regirán por lo estipulado en el mencionado Real Decreto del 15 de marzo, por el que se modifica el real decreto 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

La competencia matemática se refiere a la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones, los símbolos y las formas de expresión, así como para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas y con el mundo laboral. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña (en distintos grados) la capacidad de utilizar procesos de razonamiento (inducción y deducción) y modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficas y diagramas).

2.- OBJETIVOS

- Utilizar los distintos tipos de números, las operaciones y sus propiedades.
- Utilizar las relaciones de divisibilidad entre números naturales.
- Operar con números fraccionarios, números decimales y enteros
- Comprender enunciados de problemas en que intervienen números enteros, fraccionarios, decimales y /o porcentajes; analizándolos y describiendo los datos que se presentan para proponer posibles métodos de resolución de problemas.

- Utilizar la forma de cálculo más adecuada (mental, escrita o con calculadora) y expresar el resultado con la precisión requerida.
- Utilizar el lenguaje algebraico para generalizar propiedades sencillas y simbolizar situaciones de la vida real.
- Calcular valores numéricos de expresiones algebraicas y fórmulas que se utilizan en distintos campos del conocimiento.
- Conocer y definir los elementos geométricos en el plano.
- Utilizar las unidades más adecuadas para realizar mediciones.
- Conocer las figuras geométricas en el plano, sus características, peculiaridades y elementos notables para poder definir las.
- Clasificar las figuras geométricas en el plano.
- Calcular perímetros y áreas de figuras regulares, así como volúmenes y capacidades de cuerpos geométricos o recipientes apoyándose en formularios u otras técnicas.
- Organizar datos estadísticos en tablas de valores.
- Representar e interpretar datos estadísticos.
- Observar las regularidades y leyes que rigen los fenómenos de azar
- Utilizar adecuadamente la calculadora u otras herramientas electrónicas TIC de tratamiento de información cuando el carácter de las operaciones lo requiera.

3.- CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la recogida ordenada y la organización de datos; la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; el diseño

de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y Álgebra

- Números enteros. Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.
- Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.
- Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.
- Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.
- Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.
- Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.
- Jerarquía de las operaciones.
- Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora).
- Razón y proporción. Magnitudes directamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.
- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa. Repartos directamente proporcionales.
- Iniciación al lenguaje algebraico.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico). Resolución de problemas.

Bloque 3. Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano. Utilización de la terminología adecuada para describir con precisión situaciones, formas, propiedades y configuraciones del mundo físico.
- Figuras planas elementales: clasificación
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas, mediante fórmulas.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Longitud de la circunferencia y área del círculo.
- Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Desarrollos planos y elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.

Bloque 4. Estadística y Probabilidad

- Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas.
- Variables cualitativas y cuantitativas.
- Frecuencias absolutas y relativas.
- Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
- Histogramas, diagramas de barras y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Utilización de datos de la población española y/o asturiana para estudios estadísticos.
- Fenómenos deterministas y aleatorios.
- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Lanzamiento de monedas y dados, extracción de cartas de una baraja.
- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir verbalmente, de forma razonada, y con la terminología adecuada a su nivel, los pasos seguidos en la resolución de un problema.

2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Leer comprensivamente el enunciado de un problema, cercano al alumnado, que puede estar expresado mediante texto, tablas o gráficas.
- Reflexionar sobre la situación que presenta el problema identificando y explicando las ideas principales del enunciado de un problema.
- Organizar la información haciendo un esquema o un dibujo.
- Esbozar y estimar las posibles soluciones del problema previamente a iniciar las fases del proceso de resolución del mismo.
- Valorar la adecuación de la solución al contexto del problema.

3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en contextos numéricos y geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos regularidades que le lleven a realizar generalizaciones sencillas.
- Utilizar las regularidades y propiedades encontradas para estimar y predecir soluciones de otros problemas similares.

4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reflexionar sobre el modo de resolución de un problema buscando nuevas estrategias de resolución.
- Compartir sus ideas con sus compañeros y compañeras.
- Valorar la coherencia y la idoneidad de las soluciones.
- Plantear problemas similares a otros ya resueltos.

5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar información, a través de distintos medios, para realizar una investigación matemática sencilla.
- Analizar, seleccionar y clasificar la información recogida.
- Elaborar un informe con las conclusiones.
- Presentar el informe oralmente o por escrito.

6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la utilidad de las matemáticas para resolver problemas habituales de la vida diaria, buscando la relación entre realidad y matemáticas.
- Interpretar la solución del problema en el contexto de la realidad.
- Ejemplificar situaciones cercanas a su realidad que permitan comprender las relaciones matemáticas presentes en una situación problemática valorando el uso de las matemáticas para resolver problemas.

7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las ventajas de reflexionar sobre los procesos de razonamiento seguidos al resolver un problema como ayuda para resolver otros.

8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Desarrollar actitudes de esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica necesarias en la actividad matemática.
- Distinguir entre lo que supone resolver un problema y un ejercicio.

- Sentir curiosidad y hacerse preguntas sobre cuestiones matemáticas relacionadas con su realidad.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Verbalizar las dificultades que encuentra al desarrollar su quehacer matemático.
- Mostrar interés por superar las dificultades sin temer enfrentarse a situaciones nuevas y de creciente complejidad.
- Argumentar la toma de decisiones en función de los resultados obtenidos utilizando el lenguaje adecuado.

10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Pensar un plan para resolver un problema sencillo.
- Proceder sistemáticamente ordenando datos y decidiendo qué pasos va a dar.
- Llevar a cabo el plan pensado para resolver el problema.
- Comprobar la solución obtenida.
- Dar la solución de forma clara y concisa, redactando el proceso seguido para llegar a ella.

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar distintas herramientas tecnológicas para realizar cálculos y analizar y comprender propiedades geométricas.
- Utilizar aplicaciones informáticas para comprender configuraciones geométricas sencillas.
- Emplear diversas herramientas tecnológicas para la interpretación de gráficas sencillas.
- Valorar el uso de recursos tecnológicos para realizar conjeturas, contrastar estrategias, buscar datos, realizar cálculos complejos y presentar resultados de forma clara y atractiva.
- Utilizar los medios tecnológicos para diseñar representaciones gráficas que expliquen los procesos seguidos en la resolución de un problema.

12. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar diferentes recursos en la búsqueda y selección de informaciones sencillas.
- Crear, con ayuda del ordenador, documentos sencillos que presenten los resultados del trabajo realizado.

Bloque 2. Números y Álgebra

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir los distintos tipos de números en situaciones diversas.
- Interpretar información de tipo cuantitativo en la que aparecen números enteros y fracciones.
- Efectuar correctamente operaciones combinadas, incluidas las potencias de exponente natural, con números naturales.
- Realizar operaciones correctamente con números enteros y con fracciones.

2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir entre múltiplos y divisores de un número.
- Descomponer un número natural utilizando los criterios de divisibilidad más comunes (2, 3, 5, 9 y 11) u otras estrategias.
- Hallar el m.c.d. y el m.c.m. de varios números para resolver problemas sencillos.
- Redondear números decimales en casos concretos.
- Relacionar potencias sencillas (cuadrado y cubo)
- Ordenar y representar en la recta numérica números enteros.
- Interpretar y comprender el significado del opuesto y del valor absoluto de un número entero.
- Escribir fracciones equivalentes a una dada, incluyendo la fracción irreducible.
- Reducir a común denominador un conjunto de fracciones para compararlas.

3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Respetar la jerarquía de las operaciones en el cálculo de expresiones sencillas con números naturales, enteros o fraccionarios.
- Utilizar el método de cálculo más adecuado a cada situación: cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elegir la forma de cálculo más apropiada a cada situación (mental, escrita o con calculadora) para realizar cálculos con números naturales, fraccionarios y decimales.
- Utilizar el cálculo mental, formulando estrategias y valorando la precisión del resultado obtenido.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar la relación entre dos magnitudes, distinguiendo cuándo se trata de la proporcionalidad directa.
- Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana en los que intervengan porcentajes y la relación de proporcionalidad directa utilizando la constante de proporcionalidad, la regla de tres o las propiedades de las proporciones.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Traducir expresiones y situaciones cotidianas al lenguaje algebraico en casos sencillos.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferenciar una ecuación de una identidad.
- Resolver ecuaciones de primer grado sencillas (con paréntesis) por métodos algebraicos.
- Comprobar si un número es solución de una ecuación.
- Plantear ecuaciones de primer grado para resolver problemas de su entorno cercano.
- Interpretar y valorar la coherencia de los resultados obtenidos.

Bloque 3. Geometría

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico y abordar problemas de la vida cotidiana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer, describir, clasificar y representar las figuras geométricas planas presentes en el entorno.

- Identificar los principales elementos de los polígonos regulares: vértices, ángulos, lados, diagonales, apotema, etc.
- Reconocer y definir los elementos característicos de un triángulo.
- Reconocer y clasificar los cuadriláteros, en especial los paralelogramos.
- Identificar circunferencia y círculo y sus elementos básicos.
- Resolver problemas cercanos a su entorno en el que aparezcan los elementos estudiados.

2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros y áreas de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado y expresando el procedimiento seguido en la resolución.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Estimar y medir, utilizando los instrumentos necesarios de medida de distancias, los perímetros y áreas de las figuras geométricas presentes en el entorno.
- Expresar las medidas obtenidas con las unidades adecuadas, valorando los resultados obtenidos.
- Calcular perímetros en figuras geométricas planas: polígonos y circunferencias.
- Calcular áreas de figuras planas mediante fórmulas.
- Resolver problemas cercanos a su entorno en los que aparezcan figuras geométricas planas.
- Describir, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el proceso seguido para resolver problemas geométricos.

3. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado y expresando el procedimiento seguido en la resolución.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Conocer los desarrollos planos de los poliedros y los cuerpos de revolución.
- Calcular áreas de los desarrollos planos de los poliedros y los cuerpos de revolución, mediante fórmulas y herramientas tecnológicas sencillas.
- Calcular longitudes en los poliedros y los cuerpos de revolución.
- Utilizar las unidades y la precisión adecuadas al contexto del problema planteado.

Bloque 4. Estadística y Probabilidad

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir y proponer ejemplos de población, muestra e individuo en casos sencillos y en un contexto cercano.

- Clasificar las variables estadísticas en cualitativas y cuantitativas y proponer ejemplos de ambos tipos de variables.
- Organizar datos obtenidos de una muestra o población de distintos tipos de variables y calcular las distintas frecuencias.
- Realizar representaciones gráficas sencillas con los datos obtenidos y ordenados a partir de una muestra o población.
- Interpretar gráficos estadísticos sencillos recogidos en los distintos medios de comunicación.
- Reconocer los errores que se pueden presentar al interpretar distintos tipos de gráficos estadísticos.
- Verbalizar, utilizando el vocabulario adecuado, las interpretaciones realizadas sobre los gráficos recogidos en distintos medios de comunicación.

2. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y proponer ejemplos de experimentos aleatorios y experimentos deterministas.
- Identificar sucesos simples asociados al espacio muestral de un experimento aleatorio.
- Calcular la frecuencia relativa de un suceso mediante experimentación.
- Describir experimentos aleatorios sencillos como lanzamiento de dados y monedas o extracción de cartas de una baraja.

5.- SECUENCIACIÓN

Bloque 2: Números y Álgebra	8 semanas
Bloque 3. Geometría	5 semanas
Bloque 4. Estadística y Probabilidad	3 semanas

El bloque 1 es transversal por lo que se aborda en todos los bloques.

6.- METODOLOGÍA Y RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos: partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos y asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.

Además, debe posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos y proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los **principios** que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

Metodología activa.

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Motivación.

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

Autonomía en el aprendizaje.

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos.
- La gradación de las actividades, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

Atención a la diversidad del alumnado.

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

Sensibilidad por la educación en valores.

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Ésta se contempla en la presentación explícita de actividades que conducen a la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la conservación de la naturaleza, la convivencia...

En el caso de alumnado que por enfermedad u otro motivo justificado no pudiera asistir a clase durante cierto periodo del curso, el seguimiento del alumnado será a través de las plataformas digitales correspondientes, que ya se estuvieran utilizando previamente de manera habitual. El equipo docente se reunirá para coordinar las actuaciones y el seguimiento de este alumnado.

Los recursos didácticos serán similares a los utilizados habitualmente, incluyendo la posibilidad de **alguna clase on line, reuniones por videoconferencia, chats**. También se contempla la posibilidad si fuese necesario, de envío postal de material en formato papel al alumnado que no tuviese acceso a recursos tecnológicos.

La entrega de tareas al alumnado se planificará semanalmente y conforme a un calendario consensuado en el equipo docente, teniendo en cuenta la carga horaria semanal de cada módulo y los diferentes ritmos de aprendizaje.

Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas

El profesorado elaborará los materiales, bancos de recursos y tareas con que se trabajarán los contenidos. La selección de materiales y recursos ha de ser rigurosa. Los materiales, auténticos o adaptados, presentarán distintos grados de complejidad creciente y una temática variada adecuada al alumnado adulto, para intentar satisfacer la diversidad de intereses,

ritmos y estilos de aprendizaje de nuestro alumnado. Otros criterios importantes en cuanto a la selección de los materiales es que su contenido nos permita trabajar los temas transversales que desarrollarán en el alumnado comportamientos críticos y cívicos; y que además nos permitan trabajar de forma interdisciplinar.

Una fuente de recursos importante la constituyen las Tecnologías de la Información y la Comunicación: páginas web, blogs, diarios digitales, correo electrónico, diversas aplicaciones Office 365 disponibles en Educastur, plataformas Campus Fp distancia y aulas virtuales de la Consejería que se utilizarán por parte tanto del profesorado como del alumnado en todos los momentos y fases del proceso de enseñanza-aprendizaje: por parte del profesorado, obtención y presentación de materiales y contenidos; por parte del alumnado, búsqueda, selección y tratamiento de la información, elaboración de tareas y herramientas de comunicación.

Se dedicarán las primeras sesiones lectivas en todos y cada uno de los módulos a procurar que el alumnado active sus claves de Educastur y Office 365 y a que se familiarice con esas herramientas. No se descarta el uso de material impreso, dadas las dificultades de uso y acceso de parte de nuestro alumnado a las nuevas tecnologías.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos es continua. Es decir se debe de desarrollar a lo largo de todo el período educativo. Como **instrumentos de evaluación** del aprendizaje de los alumnos se evaluarán los siguientes aspectos:

1. Conocimientos propios de la materia (se evaluará principalmente mediante pruebas escritas)
2. El trabajo realizado diariamente por el alumno
 - trabajo en clase
 - trabajo en casa
3. Actitud y comportamiento en clase
 - asistencia y puntualidad
 - atención durante el trabajo en clase
 - participación
 - Corrección en el comportamiento con el profesor y los compañeros
 - Interés y esfuerzo

La nota final del curso se obtendrá en correspondencia con los siguientes **criterios de calificación**:

- El 70% corresponde a contenidos conceptuales (aspecto 1)
- El 30% corresponde con trabajos y contenidos actitudinales (aspectos 2 y 3)